UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 27 de mayo de 2015

Señores
MAES S.R.L.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2015 Rubro 340 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ACCESORIOS MENORES, siendo adjudicada la siguiente empresa:

AP EMPRENDIMIENTOS: RUC.: 1922585-7 Tel.: 046242433, KM2 RUTA 10 DE LAS RESIDENTAS, en la ciudad de Salto del Guairá, por un monto total de Gs. 14.783.000 (Guaraníes Catorce millones setecientos ochenta y tres mil) con los ítems solicitados para la adquisición.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

27 MAYO 2015 14:44

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	82021511379	27 MAYO 14:44	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 27 de mayo de 2015

Señores
AP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2015 Rubro 340 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ACCESORIOS MENORES, siendo adjudicada la siguiente empresa:

AP EMPRENDIMIENTOS: RUC.: 1922585-7 Tel.: 046242433, KM2 RUTA 10 DE LAS RESIDENTAS, en la ciudad de Salto del Guairá, por un monto total de Gs. 14.783.000 (Guaraníes Catorce millones setecientos ochenta y tres mil) con los ítems solicitados para la adquisición.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Dlosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

"Notificación de Adjudicación CD Nº 18/2015 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y ACCESORIOS MENORES".- UNICAN

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 27 de mayo de 2015, 13:52
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí la notificación gracias

Ernesto Justino Verón
Gerente Propietario
Autoservice los Mellizos
Verón Hermanos S.A.
Tel: 046-242433